

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Asunto: Convocatoria a sesión ordinaria

Santiago de Querétaro, Qro; 05 de diciembre de 2024

CONVOCATORIA AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto por en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como 15, 16, fracción VI, 17, 29, 34, 47, 49, 51 al 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, 62 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a:

Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad Sustantiva, la cual tendrá verificativo de manera virtual el **lunes 09 de diciembre de 2024**, a las **12:30 horas**, misma que podrá seguirse a través de la liga <http://ieeq.mx/contenido/prensa/vivo.php> bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Encargada de Despacho de la Unidad de Género e Inclusión.
4. Presentación del Informe trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
5. Asuntos generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **12:45 horas** del mismo día. Dicha sesión podrá seguirse a través del sitio de Internet del Instituto y plataformas digitales.

Sin otro particular, remito atentos saludos.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva

ANEXO:

Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al cuarto trimestre de 2024.
Informe de actividades que rinde la Encargada de Despacho de la Despacho de la Unidad de Género e Inclusión

AFRM/jmsb



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL **CUARTO TRIMESTRE** DE 2024

DICIEMBRE 2024

ÍNDICE

INTEGRACIÓN.....	2
ATRIBUCIONES.....	3
INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA	3
1. Acuerdo del Consejo General por el que se integran las Comisiones Permanentes del Instituto .	4
2. Sala Toluca.....	4
3. Entrevista Universidad Autónoma de Querétaro	5
4. Capacitación para prevenir el acoso laboral.	5
5. Reunión con el Fiscal General del Estado de Querétaro	5
6. Capacitación sobre Ludoteca Cívica	6
7. Un Nuevo Horizonte	6
8. Evento INFOQRO	7
9. Reunión SOS Discriminación	7
10. Alianzas Interinstitucionales - 71 Aniversario del Voto de la Mujer en México	8
11. Reunión con miembros del SPEN	9
12. Sesión de Trabajo Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (Observatorio Nacional).....	9
13. Reunión de Trabajo Instituto Nacional Electoral	10
14. Recorrido Teatro Metropolitano.....	10
15. Reunión de Trabajo con la Presidenta de la Red Nacional	11
16. Apertura de la Sala de Lactancia	11
17. Semana Nacional de Transparencia – Jornada de Trabajo.....	11
18. Reunión Corregidora – Secretaría de la Mujer	12
19. Entrevista Comunicación Social.....	12
20. Consulta Infantil y Juvenil	12
21. Día Naranja y los 16 días de Activismo	13
22. Comprometidas contra la Violencia Política	15
23. Curso Internacional Especializado	15
24. Presea Irineas	16

INTEGRACIÓN

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Santiago de Querétaro, Querétaro a 05 de diciembre de 2024

En términos de los artículos 15, 16 fracción VI y 17 respecto a la integración de las comisiones permanentes, así como el artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto a los meses en las que éstas deberán conformarse¹. Con fecha 07 de octubre de 2024 y mediante el acuerdo **IEEQ/CG/A/051/24**², el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro³, aprobó la integración de la Comisión de Igualdad Sustantiva⁴, misma que quedó conformada de la siguiente manera:



¹ En adelante, Reglamento Interior.

² Consultable en el enlace: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_07_Oct_2024_1.pdf

³ En adelante, Instituto.

⁴ En adelante, Comisión.

ATRIBUCIONES

Con base a lo estipulado en el Reglamento Interior, en su artículo 29, la Comisión tiene competencia, para: dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los programas relacionados con la paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político, implementar acciones que fomenten la participación de la mujer en el ámbito político y garanticen sus derechos político-electorales, realizar acciones afirmativas para fomentar la igualdad sustantiva en la sociedad, realizar, en su caso, actividades académicas en materia de equidad de género, Desarrollar en coordinación con instituciones públicas o políticas programas que fomenten la cultura de equidad de género, elaborar, a través de la Secretaría Técnica, los dictámenes derivados del ejercicio de sus funciones, rendir al Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, los dictámenes correspondientes a sus funciones, dar seguimiento a la normatividad que emita el Consejo General en materia de igualdad sustantiva, así como las demás que señale la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales⁵, la Ley Electoral del Estado de Querétaro⁶, el Reglamento Interior y las determinaciones del Consejo General.

Por lo anterior se presenta el:

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

En cumplimiento a lo previsto en la Ley Electoral, en su artículo 68, primer párrafo; así como en el Reglamento Interior, en sus artículos 15, 16 fracción VI, 29 y 34 y de conformidad con el Programa Operativo Anual 2024 de este Instituto, se reportan las actividades desarrolladas por esta Comisión, correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2024⁷, con base a los términos siguientes:

⁵ En adelante, LGIPE.

⁶ En adelante, Ley Electoral.

⁷ En adelante, todas las fechas se referirán al año dos mil veinticuatro, salvo mención en contrario.

1. Acuerdo del Consejo General por el que se integran las Comisiones Permanentes del Instituto

En fecha 07 de octubre, se aprobó en Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto, la integración de las Comisiones Permanentes, tal como se señala en su **CONSIDERANDO TERCERO** numeral 17 relativo a la Integración de las comisiones permanentes, que se señaló al inicio del presente informe de actividades.



2. Sala Toluca



Como parte de las actividades de la Comisión, se busca el acercamiento y la capacitación constante; en este sentido la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva⁸, acudió al **9º Coloquio de Pueblos y Comunidades Indígenas**, mismo que se realizó el 03 de octubre en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y que abordó temáticas en torno a: derecho al voto de las personas indígenas desplazadas, la visión de los pueblos y comunidades indígenas en la transición política económica y cultural entre otras⁹.

⁸ En adelante, Presidencia de la Comisión.

⁹ Consultable en:

<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid02Aq7LHYA2xgZ8wqpxee9WVGZiypeY3i2KfCxxuoKAdFpwEa24JkMpvSakvmzx7i6zEl>

3. Entrevista Universidad Autónoma de Querétaro

Con la finalidad de dar a conocer el trabajo y la nueva integración tanto del Consejo General del Instituto, así como de las Comisiones Permanentes, se llevó a cabo una entrevista en Radio UAQ 89.5 FM y TvUAQ en el programa *expresiones para elegir*¹⁰. Donde, se abordaron además de los principales retos de las nuevas consejerías parte de su experiencia durante los meses en que se desarrollaron las distintas etapas de selección para integrar el Consejo General.



4. Capacitación para prevenir el acoso laboral.



El 10 de octubre del presente año se llevó a cabo una capacitación para prevenir el acoso laboral a cargo de la Defensoría de los Derechos humanos de Querétaro, dirigida a todo el funcionariado del Instituto y en la cual, asistió la Presidenta de la Comisión, como parte de sus actividades de capacitación continua y a efecto de contar con las herramientas para llevar a cabo las funciones establecidas en el Reglamento Interior¹¹.

5. Reunión con el Fiscal General del Estado de Querétaro

El 14 de octubre y conforme a lo establecido en el Reglamento Interior, en su artículo 29, sobre las atribuciones de la comisión fracción V, y buscando desarrollar en coordinación con instituciones públicas o políticas programas que fomenten la cultura de equidad de género, se tuvo una reunión de trabajo con el Fiscal General del Estado, el Mtro. Víctor Antonio de Jesús Hernández; a la cual asistieron la Presidenta del Consejo General la Mtra. Grisela Muñiz Rodríguez la presidenta de la comisión de Igualdad Sustantiva Alma Fabiola Rodríguez Martínez y las consejeras Martha Paola Carbajal Zamudio y Violeta Larissa Meza Lavadores presidentas de las comisiones de Transparencia y Seguimiento al Servicio Profesional



¹⁰ Consultable en: https://youtu.be/S1f7T4JBOLc?si=U_kNEXWJ-n5H1RQe

¹¹ Consultable en: <https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/3134>

Electoral Nacional, en dicha reunión la Presidenta del Consejo General, agradeció la colaboración interinstitucional en el Proceso Electoral Local 2023-2024¹².

6. Capacitación sobre Ludoteca Cívica

La Presidenta de la Comisión, participó en las capacitaciones impartidas por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dentro de la LUCI (Ludoteca Cívica)¹³.



7. Un Nuevo Horizonte



En el marco de la conmemoración del 71 aniversario del voto de las mujeres en México celebrado cada 17 de octubre, se llevó a cabo un evento, titulado “Un Nuevo Horizonte” en oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, en cual, se presentaron diversas ponencias en temas de género, la agenda de los derechos político-electorales de las mujeres afromexicanas y la presentación del libro “El Deber de la Memoria. Del Derecho a voto a la paridad en

¹² Consultable en:

<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid0KZxMMLnExV2haCcT8SGb8V9avAJFjbB3UMMEwDws8tWuRSK6LRXJ1zpLTQwGeBZil>

¹³ Consultable en:

<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid0JNVaKqQgMPaELFzaw3HiSkyhJckZkJHwH1RSWSpJt9wfrBa4weWmrsZzpaG2hHbUI>

todo” a fin de reconocer y no olvidar la lucha histórica de las mujeres para acceder a espacios de toma de decisión, así como su derecho a votar y ser elegidas¹⁴.

8. Evento INFOQRO

El 22 de octubre, la Presidenta de la Comisión, participó en la presentación del documento de identidad y ciudadanía digital, implicaciones y retos de vivir en una sociedad conectada, dicho evento estuvo organizado por parte de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), INFOEM y el Sistema Nacional de Transparencia¹⁵ mismo que tuvo lugar en la Universidad Tecnológica de Querétaro.



9. Reunión SOS Discriminación

El 22 de octubre y a efecto de acercar a las juventudes temas de perspectiva, paridad de género y derechos humanos de las mujeres en el ámbito político, la presidencia de la comisión junto con el secretario técnico de la misma sostuvo una reunión con el Mtro. Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, Presidente de la Organización *SOS Discriminación Internacional Querétaro*, con el objetivo de generar vínculos de cara a los trabajos proyectados para el 2025.



¹⁴ Consultable en:

<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid02FjGrueLWiuQpvYZwSk6HjIMmzW3sposCVxeFivY3GYb5GrNda5s19neurFvRWBavp3l>

¹⁵ Consultable en:

<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid02w6y4AsEgiaz9mi7GjwiPKkPYinXaBua8yo5a4m4wkwTNhySQafemaz3c4SBizTCul>

10. Alianzas Interinstitucionales - 71 Aniversario del Voto de la Mujer en México



Implementando acciones que fomenten la participación de la mujer en el ámbito político y que se garanticen sus derechos político electorales. El 25 de octubre se llevó a cabo el evento *Alianzas Interinstitucionales en el Marco del 71 Aniversario del Voto de la Mujer en México*, en el cual, se firmó un decálogo de buenas prácticas para el Fomento de la Participación de las Mujeres en la Vida Democrática del Estado¹⁶¹⁷. Dicha Reunión contempló la

asistencia de mujeres de distintos espacios como organizaciones feministas, civiles, redes nacionales e internacionales de mujeres, Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Instituto Nacional Electoral, un total de 71 mujeres asistentes al evento; asimismo, se tuvo una plática por parte de la Dra. Marcela Ávila-Eggleton, titulada “Mujeres y Poder. 71 años del voto femenino en México”.

¹⁶ Consultable en:

<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid0goQdrdAwFbgeGHv1Dg5bSs4UonrZGjLJSDVQJXF7SunLDc9FM3pMA7uioU4KyVdol>

¹⁷ Boletín: <https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/3141>

11. Reunión con miembros del SPEN

Buscando una sinergia entre Comisiones desde la óptica de la Comisión, en materia de Igualdad Sustantiva, la Presidenta de la Comisión, acudió a una reunión de trabajo con integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional realizada el 29 de octubre¹⁸.



12. Sesión de Trabajo Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (Observatorio Nacional)

La Presidenta de la Comisión, participó como invitada de la Dra. Alejandra Montoya Mexía, Directora General y Secretaria Técnica de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM), en la Sesión de Trabajo, misma que buscó integrar grupos de trabajo en temas de: “Paridad y acciones afirmativas en candidaturas” y “Violencia política contra las mujeres por razón de género”.

¹⁸ Consultable en: <https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/3145>

13. Reunión de Trabajo Instituto Nacional Electoral



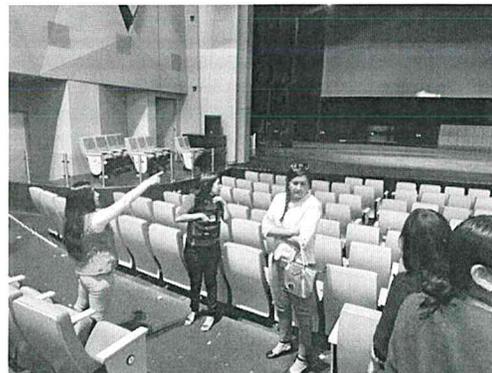
El 06 de noviembre, de cara a los trabajos del año 2025, se tuvo una reunión de trabajo con la delegada del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Querétaro, la Mtra. Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva, en la cual, se generó el acuerdo de llevar a cabo a partir del mes de enero de 2025, capacitaciones en temas de género y de violencia política en razón de género, mismo que lleva por título "*Jornadas Municipales para una Cultura Democrática Libre de*

EL DÍA NARANJA
NOS RECUERDA QUE TODOS LOS DÍAS SON IMPORTANTES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género".

Nota aclaratoria: La imagen presentada, parte de una propuesta.

14. Recorrido Teatro Metropolitano

El 06 de noviembre se llevó a cabo un recorrido en el Teatro Metropolitano del Centro de Congresos del Estado de Querétaro, a efecto de revisar que cumpla con lo necesario, con la intención de que, el próximo 25 de marzo de 2025, se pueda llevar a cabo un foro, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, así como en conmemoración al Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; evento del cual, se irá presentando el avance en el siguiente informe trimestral. Para ello, se tuvo acercamiento con una especialista en herramientas para la prevención de la violencia digital; por ello se buscó un lugar adecuado para el foro, para dicho recorrido se contó con la asistencia de las Consejeras Electorales Violeta Larissa Meza Lavadores y Martha Paola Carbajal Zamudio; así como las Secretarías Técnicas de las Comisiones.



15. Reunión de Trabajo con la Presidenta de la Red Nacional

Como parte de las acciones a realizar para el año 2025, se sostuvo una reunión de trabajo con la Presidenta y fundadora de la Red Nacional de Mujeres Políticas de la República Mexicana, Josefina Meza Espinosa, a efecto de planear actividades en el marco del Día de la Mujer en el mes de marzo de 2025.

16. Apertura de la Sala de Lactancia

De entrada, en este espacio se reconoce y agradece el trabajo de la Secretaria de la Comisión, la Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes, ya que la apertura de la Sala de Lactancia parte de un trabajo y esfuerzo, realizado por la anterior integración de la Comisión, éste impulso, forma parte de una serie de actividades que se están realizando para contar con la certificación en la



Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, asimismo, se tuvo una charla informativa a funcionariado del Instituto, titulada: “Lactancia materna: avances, retos y oportunidades” por parte de la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro¹⁹.

17. Semana Nacional de Transparencia – Jornada de Trabajo



El 13 de noviembre la Presidenta de la Comisión, asistió a la Semana Nacional de Transparencia, evento que fue organizado por parte de INFOQRO y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) generando vínculos y buscando alianzas que permitan coadyuvar en futuros trabajos dentro de las atribuciones de la Comisión²⁰.

¹⁹ Consultable en: <https://ieeq.mx/comunicacion/boletines/3147>

²⁰ Consultable en:

<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid034Xai8kX6SLFHVnWMsmsUfjh1kDfG793uWAPxQ5eP2ZQdE:xtJpTdq6curLYXpx6SI>

18. Reunión Corregidora – Secretaría de la Mujer

Continuando con la planeación de cara a las actividades del primer trimestre del 2025. El 15 de noviembre se sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaria de la Mujer del Municipio de Corregidora, la Mtra. Andrea Perea Vázquez, con la finalidad de ir generando espacios, para la capacitación y el inicio de las *“Jornadas Municipales para una Cultura Democrática Libre de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género”*²¹.



19. Entrevista Comunicación Social



El 20 de noviembre La Presidenta de la Comisión, acudió a una entrevista en Radio UAQ 89.5 FM Y TvUAQ con la finalidad de comentar acerca de los trabajos realizados de la Comisión durante los meses de octubre y noviembre, reiterar la invitación a participar en la Consulta Infantil y Juvenil, así como hablar acerca de los retos a abordar durante los primeros trimestres de 2025 desde la Comisión²².

20. Consulta Infantil y Juvenil

La Presidenta de la Comisión, participó en la Décima Consulta Infantil y Juvenil, tanto en la Delegación Epigmenio González, el día 16 de noviembre,²³ como en el Centro Histórico²⁴ del

²¹ Consultable en:

<https://www.facebook.com/andrepereapanagro/posts/pfbid02wAF5ewt5ZvQhYtYJb3srFDfbdQZRSnvoYDzNciU9hFB2s91mDFnuRWMBpnk35Crl>

²² Consultable en: <https://youtu.be/7sk8Y8K3VbA?si=dms1vP-9oIGidSB7>

²³ Consultable en:

<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid024HiNRUCyoilS1BJ3jhJ8gbNbgNLHSTRarbpjvP36WoYaFrsaGiLjHzPdD4PND8l>

²⁴ Consultable en:

<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid0WrLmgVWVhuYF5xkYZMWLhUUAZoYX9M71Xb6RdY4pWxwo8LAbSuQ6ZgrXW41nhfoMl>

Municipio de Querétaro, el día 24 de noviembre, invitando a las infancias a participar en este ejercicio democrático.



21. Día Naranja y los 16 días de Activismo

La Presidenta de la Comisión, participó como invitada de la Dra. Alejandra Montoya Mexía, Directora General y Secretaria Técnica de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM), en la Sesión de Trabajo, misma que buscó integrar grupos de trabajo en temas de: “Paridad y acciones afirmativas en candidaturas” y “Violencia política contra las mujeres por razón de género”²⁵.

Se comparten los enlaces de la información, al día de la elaboración del presente informe:

- Conoce la Guía Básica sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
<https://www.facebook.com/watch/?v=2700820543453798>
- ¿Qué es la violencia de género? <https://www.facebook.com/reel/506910242373768>
- ¿Qué simboliza el color naranja?
<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid0vnQKzsURAXTv6hXniAeHrQNm6dUB6gcPvqpicE9qq2aVjWPZvoJVAZq3Np3v4uvpl>
- ¿Cuáles son los objetivos de los 16 días de activismo contra la violencia de género?
<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid02Kqa8Va63xemR3z1SiEH32gbbUZWuMYCtJ58UzHQ3m6Wpyqed8ArtHMM1BeJVifqRI>
- Conoce la historia de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal y su relación con el 25N
<https://www.facebook.com/reel/1517366958963559>
- ¿Por qué el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en contra de las mujeres se conmemora específicamente el 25 de noviembre?
<https://www.facebook.com/watch/?v=496855432698940>

²⁵ Consultable en:

<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid0Hv8GdbstmyArYICK7m9sfgMEuNGk83BD8DDPr9i7hGLYrQP8HGe1XBtVQta5QWuMI>

- Conoce qué son los 16 días de activismo contra la violencia de género <https://www.facebook.com/reel/461325503261010>
- #25N Si te encuentras en una situación de violencia, te compartimos algunas instancias a las que puedes acercarte. <https://www.facebook.com/watch/?v=583125274103342>



22. Comprometidas contra la Violencia Política



El 25 de noviembre, por parte de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, se llevó a cabo una serie de eventos titulados: “Atención y Prevención de la VPMRG” – “Diálogos en Perspectiva desde la Sociedad Civil, Academia e Instituciones”, en el cual participó la Presidenta de la Comisión como oyente, buscando generar vínculos Y alianzas que permitan un trabajo coordinado de cara al 2025.

23. Curso Internacional Especializado

Dentro del marco de las capacitaciones y con el objeto de cumplir con las disposiciones aplicables al Reglamento Interior, en su artículo 29 en todas sus fracciones, la Presidenta de la Comisión, asistió a una capacitación impartida por parte de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional Electoral, se llevó a cabo el Curso Internacional Especializado “Desafíos de las Mujeres en la Política. El papel de los Organismos Electorales para Prevenir la Violencia Política y la Violencia Digital”, el cual, se llevó a cabo de



manera presencial los días 26 al 28 de noviembre. Generando vínculos entre Consejerías de otras entidades federativas, figuras internacionales expertas en el tema y personal del Instituto Nacional Electoral, que permitirán establecer futuras capacitaciones ²⁶.

²⁶ Consultable en:

<https://www.facebook.com/IEEQcomunica/posts/pfbid02L4Er2cMhyRnHPsZCpaorUZCfruuEJr1mkfGJhTtPibs2vt7SiEzftNLzxiow38MI>

24. Presea Irineas



El día 04 de diciembre, se llevó a cabo la entrega de la Presea Irineas, en la cual, gracias al trabajo realizado por la anterior integración de la Comisión, así como del Consejo General del Instituto, fue, acreedora la institución a ganar la presea "Irineas 2024" entregada por la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación.

Con lo anterior, se da cumplimiento a lo estipulado en el artículo 34 del Reglamento Interior.

ATENTAMENTE

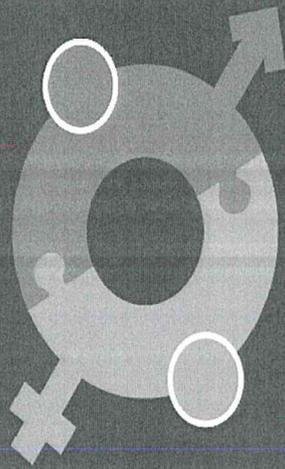
Tu participación hace la democracia

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alma Fabiola Rodríguez Martínez'. The signature is stylized and fluid.

Alma Fabiola Rodríguez Martínez

Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

CUARTO INFORME TRIMESTRAL
UNIDAD DE GÉNERO E
INCLUSIÓN 2024

MARCO JURÍDICO

De conformidad con el artículo 113 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la Unidad de Género e Inclusión¹ depende jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación², del Instituto Electoral del Estado de Querétaro³ y en materia de Inclusión tiene las siguientes atribuciones:

- Presentar a la DEECyP los programas, estrategias de trabajo y presupuesto para el cumplimiento de las atribuciones.
- Proponer a la DEECyP, la política institucional en materia de inclusión, la cual está dirigida para su observancia a todas las personas que laboran en el Instituto, implementarla y darle seguimiento.
- Brindar el apoyo necesario a las Comisiones para el impulso de la participación política de las mujeres, personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas y aquellas que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad o de atención prioritaria.
- Brindar el apoyo necesario a las áreas del Instituto para incorporar la política institucional en materia de inclusión.
- Proporcionar la asesoría necesaria para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género, no discriminación e inclusión en las resoluciones y acuerdos del Consejo General.

Durante el periodo que se informa, en materia de inclusión, se realizaron las actividades siguientes:

¹ En adelante UGI, salvo mención específica.

² En adelante DEECyP, salvo mención específica.

³ En adelante IEEQ, salvo mención específica.

INFORME DE ACTIVIDADES

En este apartado se rinden las actividades vinculadas con temas de Género correspondientes al cuarto trimestre del año dos mil veinticuatro⁴, y corresponde al periodo del veinte de septiembre de al seis de diciembre.

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

Actividades en torno a Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPG)

- Se atendió comparecencia que se generó con motivo del procedimiento IEEQ/PES/311/2024-P por VPG.
- Se elaboró y se remitió la recomendación con perspectiva de género derivada del expediente IEEQ/PES/311/2024-P por VPG.
- Se atendieron dos comparecencias que se generaron respecto del procedimiento IEEQ/PES/308/2024-P por VPG. (en la primera de estas no compareció la víctima)
- Se envió la recomendación con perspectiva de género derivada de una comparecencia en la que sí compareció la víctima respecto del expediente IEEQ/PES/308/2024-P.
- Se remitió oficio a la Dirección de Tecnologías de la Información a efecto de solicitar la baja del registro de personas sancionadas por VPG respecto de José Alejandro Ochoa Valencia, derivado del expediente TEEQ-PES-2/2020.
- Mediante el oficio UGI-97-2024 se informó a Secretaría Ejecutiva la baja de la persona sancionada en el expediente TEEQ-PES-2/2020 del Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política.

⁴ En adelante, todas las fechas corresponden al año 2024, salvo mención específica.

- Se atendió una comparecencia con motivo de la instrucción del procedimiento sancionador IEEQ/PES/308/2024-P por VPG, la cual se había reprogramado y se remitió recomendación con perspectiva de género, a solicitud de la Coordinación de Instrucción Procesal, pues, aunque la víctima tampoco compareció, ya no se reprogramó nueva fecha de comparecencia.
- Se asistió a comparecencia con motivo de la instrucción del procedimiento especial sancionador IEEQ/PES/312/2024-P por VPG.
- Se remitió recomendación con perspectiva de género derivada de la comparecencia realizada respecto del expediente IEEQ/PES/312/2024-P.

Actividades diversas

- La otrora Titular de la UGI, concluyó con el curso de Lengua de Señas Mexicanas, para atender a personas víctimas de violencia contra las mujeres en razón de género.
- Se solicitó y recibió información de la Comisión de Igualdad Sustantiva con la intención de estar en posibilidades de rendir el anexo 2 del Convenio General de Apoyo y Colaboración para la implementación de la Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional entre el Instituto y el Instituto Nacional Electoral, celebrado en el año 2018.
- Se elaboraron las carpetas relativas a liderazgo Político, masculinidades, paridad, violencia Política, estereotipos de género, fiscalización, lenguaje incluyente, ambiente libre de violencia, buenas prácticas, corresponsabilidad, mismas que forman parte del anexo 2 del Convenio INE-IEEQ.
- Se solicitó y recibió información de la Dirección de Tecnologías de la Información con la intención de estar en posibilidades de rendir el anexo 4 del Convenio General de Apoyo y Colaboración para la implementación de la Agenda para la Igualdad de Género en el Sistema Electoral Nacional entre el Instituto y el Instituto Nacional Electoral, celebrado en el año 2018.

- Se sostuvieron dos reuniones de trabajo con la Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva.
- Se realizaron gestiones respecto del tema de la Sala de lactancia en el Centro de Salud a efecto de que personal de alguna de estas Instituciones impartiera charla de sensibilización al Instituto.
- Se atendió solicitud de SIVOPLE, por lo que se remitió a diversas asociaciones (GAP) el formulario compartido por el Instituto Nacional Electoral a efecto de que, en su caso, se registre la asociación en el Directorio Nacional.
- Se reanudó revisión de protocolo HAS, que remitió la Coordinación Jurídica y se sostuvo reunión con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Coordinación Jurídica, al respecto se acordó que se trabajará nuevo proyecto.
- Con apoyo de la Consejera Fabiola y personas asesoras se dio seguimiento al tema de la Sala de lactancia.
- Se asistió a la inauguración de la sala de lactancia del Instituto.
- Se trabajó material con relación al Programa Anual de Trabajo del Gasto Programado en el rubro de Capacitación, Promoción y Desarrollo de Liderazgo Político de las Mujeres en los partidos políticos.
- Se envió a todos los partidos políticos el material con relación al Programa Anual de Trabajo del Gasto Programado en el rubro de Capacitación, Promoción y Desarrollo de Liderazgo Político de las Mujeres.
- La persona Encargada de Despacho de la UGI continuó coadyuvando en actividades de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en temas de Oficialía Electoral, archivo y representación legal del Instituto, por lo que se realizaron las actividades que se describen en el anexo 1 de este informe.

ANEXO 1

En atención a temas de la DEAJ en materia de representación legal:

A. Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

1. Se compareció ante el Juzgado Civil a efecto de consignar en vía de Jurisdicción voluntaria las llaves del CD12, así como el cheque correspondiente al último mes de renta.
2. Se atendió tema de entrega-recepción de la DEAJ, respecto de los asuntos de la Oficialía Electoral.
3. Se revisaron siete actas de Oficialía Electoral.
4. Se continuó con el acompañamiento del funcionariado que llevó a cabo actividades de archivo de la Coordinación de Instrucción Procesal, así como de las actas de la Coordinación Jurídica emitidas en 2023.

B. Representación legal del Instituto

1. Se gestionó fecha ante el TCyA respecto del asunto de Leo (pago indemnización).
2. Se dio seguimiento a las actividades de Oficialía Electoral por lo que se revisaron seis actas.
3. Se recibió la póliza del cheque depositado en favor de Victor como cumplimiento de convenio.
4. Se compareció ante el Juzgado Civil a efecto de consignar en vía de Jurisdicción voluntaria las llaves del inmueble que ocupaba el CD12, así como el cheque correspondiente al último mes de renta.
5. Se gestionó y recibió la póliza del cheque depositado en favor de otrora trabajador del Instituto como cumplimiento de convenio y se remitió a la Coordinación Administrativa mediante oficio.

6. Se elaboraron cinco oficios para remisión de documentos (convenios y pólizas de cheques) a la Coordinación Administrativa, se remitieron copias de conocimiento y se archivaron.
7. Se compareció al Tribunal de Conciliación y Arbitraje a efecto de atender audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas respecto del expediente 696/2024/1.
8. Se compareció al Tribunal de Conciliación y Arbitraje a la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, respecto del expediente 1080/2024/1.
9. Se compareció al Tribunal de Conciliación y Arbitraje a efecto de atender audiencia de Desahogo de pruebas respecto del expediente 497/2024/1 y se señaló nuevo domicilio del Banco, en atención a la constancia que obra en autos.
10. Se compareció a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo a efecto de atender citatorio.